Presentes

—

Presidente
Reyna
Nevares
Granel
Garcia

Sesión 120

Dia 20 de Noviembre de 1894.—

Abierta la sesión á las 2½ p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se dictaron las resoluciones siguientes:

a Autorizar al C. E. del 14º Distrito, para alquilar la casa - calle Gral. Lavalle 2259 - bajo las bases que establece el propietario, en la cantidad mensual de pesos m/n - 320, con el objeto de instalar en ella, la escuela nº 10 - Expte - 2961.—

b Sacar á licitación para el dia 11 de Diciembre del corriente año, las refacciones de las escuelas nºs 1-2-3 y 8 del 7º Distrito, conforme al pliego de condiciones formulado por el ingeniero Sr. Lachnsdorf - Expte - 3379.—

c Aprobar el proceder del C. E. del 12º Distrito, respecto al preceptor de la escuela nº 1, D. Pablo Diaz Gomez, y nombramiento del Profesor Normal, D. Juan Bernabo, para reemplazarle interinamente hasta terminar el exámen de los alumnos de dicha escuela y dese cuenta á Contaduria, para sus efectos. Expte - 3327.—

d Aceptar la propuesta del Sr. Bernardo Bas por ser la mas ventajosa, para construir y colocar siete mámparas, en la escuela - Callao nº 450 - conforme á planos y especificaciones formuladas por el ingeniero Sr. Castel, en la suma de pesos m/n - 3375, debiendo terminarse la obra, antes del 15 de Febrero del año que viene - Extiéndase por Secretaria

el contrato correspondiente, y devuélvanse á los demas licitadores, sus boletos de depósito - Expte - 2034.-

e Dirigir nota al Sr. Estéban Risso, manifestándole se sirva indicar la época señalada para salida de los buques que tiene á su servicio, á los mares del Sud - Expte - 3346.-

f Nombrar en Comisión al Inspector Técnico Sr. de Vedia, para informar sobre la marcha de las Cajas de Ahorros Escolares, y á los Inspectores Srs. Ferreyra y Suarez, para que informen sobre el Trabajo Manual, en las escuelas, asistiendo á los examenes.-

g Aceptar la renuncia del ingeniero Sr. Rómulo Otamendi, como Director de las construcciones que se le han encomendado, en atención á las razones expuestas por dicho Sr., y nombrar en su reemplazo, al ingeniero - D. Antonio J. Carvalho, propuesto por el renunciante - Expte - 3351.-

h Publicar el informe del Inspector Nacional de Escuelas de Corrientes, que se refiere á auxilios para las provincias de la Rioja y San Juan - Expte - 3390.-; la del Gobierno de San Juan, sobre el mismo asunto - Expte - 3328 -; el informe del Inspector Nacional de Escuelas de Córdoba, correspondiente al 1er cuatrimestre de este año - Expte - 3387.- y el expte - 3385.-

i Ordenar al Depósito, remita por cuenta del Consejo, los útiles acordados para la escuela que dirigen los Padres de San Francisco de Córdoba - Expte - 3251.-

j Volver á la Oficina Judicial, el espte-2097 y agregados, para que informe respecto á las rentas producidas por la finca, desde la época que la posee indebidamente la Municipalidad, hasta la fecha.—

k Volver á notificar á la Sa. Arzaga de Lopez, para que manifieste lisa y llanamente, su conformidad y aceptación, de la suma de 400 pesos m/n- como compensación y por equidad de los perjuicios ocasionados en su finca lindera á la construcción que ejecuta el Consejo- Charcas 1085- Espte-2591.—

l Acusar recibo del oficio del Juzgado de Paz- Sección 21, manifestándole que se ha ordenado á la Tesorería de este Consejo, retenga en calidad de embargo, la cuarta parte del sueldo que goza el empleado D. José María Bustamante, hasta cubrir la suma de pesos m/n- 42.66-, que adeuda á la Compañía de Gas de Belgrano- Espte-3391.—

ll Acusar recibo de la nota del Inspector de la Rioja, aprobando las medidas tomadas, respecto á examenes- Espte-3260.—

m Acordar 100 pesos m/n- á la familia de la preceptora Srta. Eusebia V. Suarez, fallecida á consecuencia de un accidente en el desempeño de sus funciones escolares; pase á Contaduría, para su liquidación- Espte-3398.—

n Pasar al Inspector de la Sección respectiva y al Director de "El Monitor", los esptes-3386 y 3397 para su anotación.—

n Aprobar la planilla de gastos del Depósito, durante el mes de Octubre de este año - Expte - 3342.—
o Proveer por Depósito, 400 formularios de certificados de promoción, para el C. E. del 9º Distrito - Expte - 3382.—
p' Archivar el expte - 2738.—
q Mandar abonar:

Al personal docente de las escuelas de las Gobernaciones que á continuación se expresan, por sus sueldos y gastos correspondientes al mes de Octubre de este año, las cantidades siguientes:

Escuela de niñas y varones de Concepción	$ m/n	260	Expte 3337.—
" de Cerro - Corá	" "	93	" 3360.—
" de niñas de Gral. Acha	" "	118	" 3323.—
" " Gral. Roca	" "	196.40	" 3329.—
" " Márcos Sastre	" "	118	" 3325.—
" " varones de Posadas	" "	294.40	" 3324.—
" del Tirol	" "	118	" 3326

A D. Mariano Pascual, preceptor de la escuela de Gral. Acha, por dos meses de sueldos anticipados, con el descuento íntegro, pesos m/n 200 - Expte - 3307.—

Al Sr. H. Alzagaray, por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de niñas de Resistencia, correspondiente á los meses Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre de este año, pesos m/n - 250 - Expte - 3279.—

A los Sres. S. Ostwald y Cía, por 14 resmas de papel para matrículas, entregados á este Consejo, pesos oro sellado - 105 - Expte - 3008.—

Al Sr. Gustavo Wiendeski, por textos provis-

tos al Depósito pesos m/n - 221.60 - Espte - 3347.-

Al arquitecto D. Joaquin M. Belgrano, por honorarios correspondientes, según certificado nº 1 - expedido á favor del contratista del edificio escolar Cuyo 25 2/3 -, pesos m/n - 427.50 - Espte - 3264.-

A D. Andrés Simonazzi, por trabajos ejecutados en el edificio escolar que construye en la calle Cuyo nº 25 2/3 -, según certificado nº 1 - espedido por el arquitecto Sr. Belgrano, pesos m/n - 8550 - Espte - 3265.-

Se levantó la sesion á las 5 p.m.

[signature]

J. Diez Mori
Srio